



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



Se informa por medio de la presente leyenda que durante el período comprendido de enero a marzo del 2019 no se ha generado la información pertinente para llenar los rubros que se especifican en el presente formato relativo a "Recomendaciones derechos humanos: Recomendaciones de organismos internacionales de Derechos Humanos", y por tanto en los rubros del formato LETAIPA77FXXXVC 2018, se informó como "no aplica" al no haberse recibido recomendaciones en el presente trimestre a informar. Así mismo se informa que en los rubros que solicitaba una fecha se informó como fecha la del último día del trimestre a informar. La publicación del formato con la presente nota, encuentra su fundamento en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones, Capítulo II, artículo octavo, fracción V números 1 y 2, así como en el artículo noveno fracción II, en los que se establece que en caso de que respecto de alguna obligación de transparencia no se haya generado información, se deberá incluir una explicación mediante una nota, es decir, como literalmente alude el lineamiento: "que la información que deberá publicar y actualizar consiste en la exposición de motivos de no contar con la información". Por lo que de dicha fundamentación, el supuesto del presente formato se configura y se manifiesta la no generación por parte del Instituto Municipal de Pensiones en relación a la información descrita, por no haber recibido recomendaciones de Derechos Humanos por parte de Organismos Internacionales de Derechos Humanos en el periodo que se informa.-----

" 2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas "